





ANEXO 3

DESIGNACIÓN DEL DESPACHO AUDITOR DICTAMÉN DE LOS ESTADOS **FINANCIEROS 2023** PRESENTADOS A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara 14 de mayo 2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Jalisco

AREA REQUIRENTE:

RECURSOS FINANCIEROS

NUMERO DE SOLICITUD:

22/2/2024

FECHA:

CONTRACTONES

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ:

\$66,506.67 FUENTE UTILIZADA PARI PRECIO PROMEDIO O MEDIA (IMPUESTOS LA INVESTIGACIÓN 566,506.67 INCLUIDOS IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) GRAN TOTAL Blvd. Homero No.15-b, Col. Vallarta consultora.avesa2021@gmail.co \$69,600.00 CONSULTORÍA AVESA, S.A. C.V. Contado (contra entrega) 140 Horas de trabajo CAV 111031-RF9 33-3616-3387 EMPRESA C P22128 PRECED UNITARIO \$60,000.00 Escultores No.689, Col. La Estancia, opd especialistas@outlook.com AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. IMPORTE TOTAL (HMPUESTOS INCLUIDOS) \$58,000.00 Contado (contra entrega) 200 Horas de trabajo AEO-141003-FG2 33-3620-9257 EMPRESA 8 P25235 PRECIO UNITARIO \$50,000.00 INVESTIGACION DE MERCADO Miguel Lerdo de Tejeda No. 2264-102. IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) ESTEVEZ & TOVAR, ASESORES S.C. estevezytovar@hotmail.com \$71,920.00 Contado (cantra entrega) 110 horas de trabajo E&TO-111284-N8 33-3616-5942 EMPRESAA P25160 Local PRECIÓ UNITARIO \$62,000.00 UNIDAD DE MEDIDA CONTACTO DE VENTAS: DOMICINO CORREO ELECTRONICO ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O CONDICIONES DE PAGO NOMBRE DEL PROVIEDOR TELEFONO TIEMPO DE ENTREGA NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTA INTERNACIONAL SERVICIO CANTIDAD -Económicoys Presupuestarios del ejercicio DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR Dictamen de Estados Financieros, DESCRIPCIÓN 2023

1	*	The second secon	MANIFIESTO:	
-	THE CONFORMIDAD A LOS ARTICLUOS 13-57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPASA GUBERNAMENTAES, ENAIENACIONES Y CONTRATACIÓN D REGIAMENTO Y DEMAS CONCURBENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MÉRCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NI CON EL CONOCIMIENTO DE LÁS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.	CABLES DE LA LEY DE COMPRAS SU 1 LA INVESTIGACION DE MERCADO O Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICAE	DE COMFORMIDAD A LOS ARTICLLOS ES 57.7 DEMAS APLICABIES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, FNALENACIÓN DE SERVICIOS ES TENDO DE TATISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASL COMO ES APONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANHESTACIONES AQUE PLASMADAS, CON EL CONDICINHENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARICA LA NERORMACLINEN HOLS MISMAS. CON EL CONDICINHENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICABA LA FALSÉDAD DE LA INFORMACLINENTAS.	ASÍ COMO EL ARTICULO S7 DE SU ANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS.
=	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUS	ITUIR LO RECUERIDO, ASÍ COMO PI	SE BUSCARON BENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR (O REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPINA TATES COMO RENTA, NO ENICONTRANDO MEIONES CONDICIONES PARA LO SOUCITADO	SOUCHABO
Ξ	SEVERFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN	CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNID	SEVERTICO QUE EXISTE DA CHERTA DI 105 SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y CIPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCICINADA	
2	IQUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MA LA MISMA	INC Y MINIMO DE REFERIOLA, ASJ	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MOESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MENTANO DE REFERNI DA, AMI OMO CA MEDIA DE LAS TRES COLORACIONES CRETENDAS, SIN QUE FUBRICAM CAMBIADO LAS CONTRCIONES HE MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA	MERCADO A LA FECHA DE ENTRESA DE
>	HAGO CINSTAR QUE EN MUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO	RDA LA INFORMACION DE LA METO	ODGLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO	
5	POR ULTIMU. EN RAZÓN DE LUS IMPUESTUS, LAS PARTIDAS	S.L. Z. JINCLOYEN I V.A.		
			ANEXOS:	

PEDRO OMARABELANO VELAZQUEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVA REVISÓ JEFA DEPTO RECURSOS FINANCIEROS IRMA GPE. ACOSTA R ELABORÓ

DILZALIDNES DE LUS PROVEDURES ENUNCARIOS ANTERDIRMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 90 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE ELEFCICIÓ PRESUDUESTAL

VICTOR RAVELERO VÁZQUEZ

AUTORIZÓ





UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

PRESENTE:

Con el objeto de iniciar el proceso de Estudio de Mercado del Proceso de Licitación Pública, con el fin de contratar un Despacho contable para que se lleve a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del ejercicio 2023. Se presenta la siguiente cotización:

PROPUESTA ECONOMICA HONORARIOS PROFESIONALES: Estos honorarios están basados en el tiempo que será empleado por los socios y el personal de la firma asignado a este proyecto, con los costos que estimamos.

- a) Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental mismo que se detallan a continuación:
- 1. Estado de Situación Financiera.
- 2. Estado de Actividades
- 3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 5. Estado de flujos de efectivo
- 6. Estado Analítico del Activo
- 7. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
- 8. Informe sobre Pasivos Contingentes
- 9. Notas a los Estados Financieros
- b) Dictamen de la Información Presupuestaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que se detalla a continuación:
- Estado Analítico de Ingresos
- 2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- a. Por clasificación administrativa
- b. Por clasificación económica (tipo de gasto)
- c. Por clasificación por objeto de gasto ·
- d. Por clasificación funcional
- 3. Endeudamiento neto
- 4. Intereses de la Deuda
- Indicadores de postura fiscal
- c) Dictamen de la Información Programática de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 1. Gasto por categoría programática



Jag .



- 2. Programas y proyectos de inversión
- Indicadores de Resultados
- d) Información Patrimonial de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Relación de bienes muebles.
- 2. Relación de bienes inmuebles
- 3. Relación de cuentas bancarias e inversiones
- e) Evaluación del Cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna de Convocante:
- 1. Evaluación del cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal (Impuesto sobre la renta, Código Fiscal de la Federación, Impuesto al Valor Agregado y las que les resulten aplicables)
- 2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento (de resultar aplicable).
- 3. Ley de adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento (de resultar aplicable).
- 4. Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- 5. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- 7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 8. Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones del "CONVOCANTE", de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen", ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).
- 9. Reglamentación Interna
- 10. Condiciones Generales de Trabajo
- 11. Manuales de Puestos y Organización, así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.
- 12. Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.
- 13. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- 14. Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del "CONVOCANTE"





Con base a los objetivos previstos y de acuerdo con el plan de trabajo analizado, ponemos a su consideración nuestro presupuesto de honorarios como sigue:

Concepto	Hrs. a invertir	Honorarios	I.V.A.	TOTAL
Honorarios por Dictamen a los Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del ejercicio 2023	110	\$ 62,000.00	\$ 9,920.00	\$ 71,920.00

Cantidad con letra (SETENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

Cabe aclarar que estamos estimando que nuestro trabajo se llevara a cabo en 110 horas, con un costo promedio por hora de \$ 653.81 pesos.

Condiciones de pago: Una sola exhibición contra entrega del servicio.

Vigencia: Estos precios tienen una vigencia de 60 días naturales.

Agradecemos la confianza que nos hacen al solicitarnos la presente cotización quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

C.P.C. RAFAEL SANCHEZ ESTEVEZ PRESIDENTE DE LA FIRMA

Febrero 2023

un

(b)

19 de Febrero de 2024, Zapopan Jalisco

COTIZACION PARA EL SERVICIO DE DICTAMEN DE LA INFORMACION CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2023.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

MTRO VICTOR RAVELERO VAZQUEZ RECTOR

PRESENTE:

En relación a la solicitud de cotización que recibimos. AUDITORES ESPECIALISTAS OPD SC nos permitimos presentar a su consideración nuestra propuesta económica para el estudio de mercado que llevara a cabo el Organismo para el "SERVICIO DE DICTAMEN DE LA INFORMACION CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023".

Anexo 1.

- a) Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental mismo que se detallan a continuación:
 - 1. Estado de Situación Financiera.
 - 2. Estado de Actividades
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - 5. Estado de flujos de efectivo
 - Estado Analítico del Activo
 - Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
 - 8. Informe sobre Pasivos Contingentes
 - Notas a los Estados Financieros
- b) Dictamen de la Información Presupuestaria de conformidad a la Ley General
- de Contabilidad Gubernamental, misma que se detalla a continuación:
 - Estado Analítico de Ingresos
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Por clasificación administrativa
 - Por clasificación económica (tipo de gasto) Por clasificación económica (tipo de gasto) Por clasificación económica (tipo de gasto) Por clasificación económica (tipo de gasto)
 - Por clasificación por objeto de gasto



- 3. Endeudamiento neto
- 4. Intereses de la Deuda
- 5. Indicadores de postura fiscal
- c) Dictamen de la Información Programática de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - 1. Gasto por categoría programática
 - 2. Programas y proyectos de inversión
 - 3. Indicadores de Resultados
- d) Información Patrimonial de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - 1. Relación de bienes muebles
 - 2. Relación de bienes inmuebles
 - 3. Relación de cuentas bancarias e inversiones
- e) Evaluación del Cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna del Convocante:
- 1. Evaluación del cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal (Impuesto sobre la renta, Código Fiscal de la Federación, Impuesto al Valor Agregado y las que les resulten aplicables)
- 2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento (de resultar aplicable).
- 3. Ley de adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento (de resultar aplicable).
- 4. Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- 5. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- 7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 8. Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones del "CONVOCANTE", de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen", ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).
- 9. Reglamentación Interna
- 10. Condiciones Generales de Trabajo
- 11. Manuales de Puestos y Organización, así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.
- 12. Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y

enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se

hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.
dwing Van Beethoven # 5154 Col. La Estanda, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45030

: **33 3620** 9257 / 33 3121 0879



- 13. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- 14. Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del "CONVOCANTE"

PROPUESTA ECONOMICA

	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	
	NOMBRE DE LA EMPRESA	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD. S.C.
	DOMICILIO	ESCULTORES 689
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	TELEFONO	3336209257
	R.F.C.	AEO141003FG2
	CORREO ELECTRONICO	opd.especialistas@outlook.com
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL
	TIEMPO DE ENTREGA	30 DIAS HABILES
Parameter and agreement	CONDICIONES DE PAGO	CONTADO AL TERMINO DE NUESTRO : SERVICIO
	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	90 DÍAS HÁBILES
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P25235
	PERIODO EN EL QUE SE PRESTARA EL SERVICIO	A SOLICITUD DEL INSTITUTO
CONDICIONES DE VENTA	INTERVALOS EN EL QUE SE PRESTARA EL SERVICIO	A SOLICITUD DEL INSTITUTO
	NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS PARA LLEVARSE ACABO	CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO
	PRECIO POR ELEMENTO O PERSONA QUE EL CONSULTADO PRETENDA ASIGNAR PARA PRESTAR EL SERVICIO	NO APLICA
	ENTREGABLES	FISICO O DIGITAL
	MARCA DE INSUMOS O MATERIALES	LO SOLICITADO

thoven # 5154 Col. La Estancia. Zapopan, Jalisco, México, Tels. 33 3620 9257 / 33 3121 0879

CHEST WATER		GARANTIAS DE CALIDAD	LA PRESENTE COTIZACIÓN ESTABLECE GARANTIA DE CALIDAD EN EL SERVICIO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
HORAS DE TRABAJO		DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
200	SERVICIO DE DICTAMEN DE LA INFORMACION CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023 CONFORME AL ANEXO 1		
	***************************************	ŞUBTOTAL	\$50,000.00 -
		I.V.A.	\$8,000.00 -
		GRAN TOTAL	\$ 58,000.00-

Estimamos que nuestros honorarios profesionales, por el servicio de DICTAMEN DE LA INFORMACION CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023 calculados en atención al nivel de experiencia y al tiempo por invertir de nuestro personal el costo de los servicios será por 50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado.

Agradeciendo la confianza que nos depositaron al solicitarnos la presente cotización quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Auditores Especialistas OPD, S.C.

P.C. Víctor Manuel González Valencia





PROPUESTA ECONOMICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZMG

Precio se estima a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD HORAS	BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	140	Contratación de Despacho Contable para el Servicio de Dictamen de la información Contable respecto a los Estados Financieros del Ejercicio 2023	\$ 428.57	\$ 60,000.00
			Sub-total	\$ 60,000.00
			I.V.A.	\$ 9,600.00
			Total	\$ 69,600.00

CANTIDAD CON LETRA: (Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO: Una sola exhibición contra entrega total del servicio a entera satisfacción.

VIGENCIA DE LA COTIZACION: Sesenta días naturales y/o a la conclusión y entrega de los servicios.

TIEMPO DE ENTREGA: Antes de la fecha límite de entrega que es al 15 de Mayo de 2024.

Esperando vernos favorecidos con el presente, quedamos a sus órdenes por cualquier duda al respecto.

Atentamente

sultoria Avesa

L.C.P. Eduardo Espinoza Alcocer Representante Legal

M





del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.

- 13. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.
- 14. Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del "CONVOCANTE"

La información que se entregará respecto de los incisos anteriormente citados, es parte integrante de los informes mínimos requeridos, por lo que corresponden a las especificaciones señaladas en la presente propuesta.

El Presente servicio incluye asesoría que el organismo requiera para la contestación de las observaciones que en su caso deba realizar, suscitadas de las observaciones que emita la Auditoría Superior del Estado, como resultado de la revisión del dictamen.

Distribución de horas del personal a participar:

NIVEL	BITACORA	OFICINA	TOTAL
SOCIO DIRECTOR	5	16	21
SOCIO GERENTE	10	25	35
AUDITOR SR	7	25	32
AUDITOR 2	7	25	32
AUDITOR 3	0	20	20
TOTAL DE HORAS	29	111	140

Cualquier otro servicio profesional que ustedes necesiten de nuestra firma, estará sujeto a un acuerdo por separado.

Cuando en el transcurso de nuestro trabajo nos enfrentamos a hechos y circunstancias que no permitan desarrollarlo en la forma originalmente propuesta, se los informaremos inmediatamente por escrito.

A M





- c. Por clasificación por objeto de gasto
- d. Por clasificación funcional
- 3 Endeudamiento neto
- 4. Intereses de la Deuda
- 5. Indicadores de postura fiscal
- c) Dictamen de la Información Programática de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 1. Gasto por categoría programática
- 2. Programas y proyectos de inversión
- 3. Indicadores de Resultados
- d) Información Patrimonial de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 1. Relación de bienes muebles
- 2. Relación de bienes inmuebles
- 3. Relación de cuentas bancarias e inversiones
- e) Evaluación del Cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna del Convocante:
- 1. Evaluación del cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal (Impuesto sobre la renta, Código Fiscal de la Federación, Impuesto al Valor Agregado y las que les resulten aplicables)
- 2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento (de resultarle aplicable).
- 3. Ley de adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento (de resultarle aplicable).
- 4. Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- 7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 8. Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones del "CONVOCANTE", de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen", ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).
- 9. Reglamentación Interna
- 10. Condiciones Generales de Trabajo
- 11. Manuales de Puestos y Organización, así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.
- 12. Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno







Guadalajara, Jalisco a 19 de Febrero de 2024.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZMG PRESENTE

En atención a su amable invitación a cotizar ponemos a consideración nuestros servicios profesionales para llevar a cabo los siguientes: "Contratación de Despacho Contable para el Servicio de Dictamen de la Información Contable respecto a los Estados Financieros del Ejercicio 2023" de la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, correspondientes de las operaciones realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, por lo que me permito presentar la siguiente propuesta técnica y económica.

REQUERIMIENTOS TECNICOS

DICTAMEN DE LA INFORMACION CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023.

A la conclusión del trabajo de auditoría, se emitirá opinión de los siguientes informes:

- a) Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental mismo que se detallan a continuación:
- 1. Estado de Situación Financiera.
- 2 Estado de Actividades
- 3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 5. Estado de flujos de efectivo
- 6. Estado Analítico del Activo
- 7. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
- 8. Informe sobre Pasivos Contingentes
- 9. Notas a los Estados Financieros
- b) Dictamen de la Información Presupuestaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que se detalla a continuación:
- 1. Estado Analítico de Ingresos
- 2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - a. Por clasificación administrativa
 - b. Por clasificación económica (tipo de gasto)



JUSTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2023" Licitación Pública Local LPL01/2024-SC-UPZMG



JUSTIFICACIÓN PARA LA EXCEPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 73° Y 74° DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2023".

Con fundamento en los Artículos 73°, numeral 1, fracción I y IV, y el 74°, numeral 2. Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, se emite la presente justificación para exceptuar la contratación de servicio de dictamen estados financieros 2023, mediante un procedimiento de Adjudicación Directa, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

Para el ejercicio de 2024, se llevó a cabo la Licitación Pública Local LPL01/2024-SC-UPZMG sin Concurrencia del Comité de adquisiciones, la contratación del "SERVICIO DE DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2023" para el cumplimiento al artículo 96 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco y a la cláusula sexta inciso f) del convenio de específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Jalisco para el ejercicio 2024.

Derivado de lo anterior, el pasado 22 de abril del 2024 y estando debidamente constituido como Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Universidad, ubicada en Av. Adolf B. Horn No. 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, c.p. 45670. Se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPO1/2024-SC-UPZMG SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ con requisición 25-2024 para la adquisición de "SERVICIO DE DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2023", el cual se llevará acabo con RECURSO PROPIO DEL EJERCICIO 2024.

Al acto descrito solo se presenta el licitante Consultoría AVESA, S.A. de C.V., por lo cual se declara desierta la licitación, al no contar

1 1 2



JUSTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2023" Licitación Pública Local LPL01/2024-SC-UPZMG



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA 2004 METOZORI ITANA DE QUADALA LAR.

cuando menos con dos propuestas susceptibles de evaluarse técnicamente.

En virtud de lo anteriormente expuesto en los párrafos anteriores, se solicita se contrate el "SERVICIO DE DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2023" al proveedor participante en la presentación y apertura de propuesta de la LPL01/2024-SC-UPZMG CONSULTORÍA AVESA, S.A. C.V. con la finalidad de que se lleve a cabo la Dictaminación contable en los tiempos estipulados y dar cumplimiento a la entrega de la Dictaminación a más tardar el 15 de mayo del 2024.

No omito mencionar que se adjunta el cuadro comparativo de las invitaciones a cuando menos tres proveedores.

Tlajomulco de Zúñiga, a 02 de mayo 2024

ATENTAMENTE

Área Requirente

Irma Guadalupe Acosta Robles Jefa de Depto, de Recursos Financieros Autorizado

Victor Ravelero Vázquez Rector UPZMG A STATE OF THE STA

- 1 : - 2 2